



Calle Cid esquina calle Padre Lorenzo (Novelda)

Daniel Andrés Díaz

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



Nombre de la intervención:	Calle Cid esquina calle Padre Lorenzo
Municipio:	Novelda
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directores:	Concepción Navarro Poveda y Daniel Andrés Díaz
Equipo técnico:	Antonio Martínez Castelló (ARPA Patrimonio, S. L.)
Autor del artículo:	Daniel Andrés Díaz
Promotor:	Mármoles Pérez Sepulcre, S. L.
Autorización:	2008/0642-A
Fecha de la actuación:	16/6/2008 – 7/7/2008
Coordenadas localización:	–
Periodo cultural:	Almohade
Material depositado:	Museo Histórico-Artístico de la Ciudad de Novelda
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

INTRODUCCIÓN

El área de actuación se halla situada en el extremo noroeste de la ciudad de Novelda, en la confluencia entre las calles Cid y Padre Lorenzo, sobre una zona de nueva urbanización conocida tradicionalmente como L'Alfossar o El Fossar, e incluida dentro del paraje de Els Garroferets. El solar en cuestión hasta el momento de la intervención se hallaba baldío, utilizándose en tiempos pretéritos como terreno de labor para el cultivo de algarrobos y vid. Por el topónimo del lugar –documentado ya desde el siglo XVI, tal y como se desprende de los protocolos del Archivo Histórico de la ciudad–, se hablaba sobre la existencia de un antiguo cementerio musulmán en el citado paraje, conociéndose, a través de la tradición oral, la aparición ocasional de restos óseos humanos tras la roturación del terreno que exigían las diversas plantaciones.

En este sentido, los primeros trabajos de prospección y excavación arqueológica se realizaron en varias campañas entre los años 2004-2008 por la empresa ALEBUS, S. L., como consecuencia de la urbanización de la zona dentro del proyecto del sector SAU-R1. Estas actuaciones permitieron documentar la existencia de un cementerio musulmán o *maqbara* de época

almohade, cuya cronología se situaría durante la segunda mitad del siglo XII, excavándose así más de un millar de enterramientos, sin poder concretar, finalmente, los límites de extensión total del espacio funerario por su lado sur ni tampoco sus posibles estructuras de hábitat.

De este modo, a mediados de febrero de 2008, la mercantil Pérez Sepulcre, S. L. recibió la licencia municipal que le autorizaba a iniciar los trabajos de construcción de 4 viviendas en el solar de su propiedad, zona que, desde abril del 2007, había sido reconocida como “zona de interés arqueológico y área de vigilancia arqueológica” por las normas subsidiarias de planificación urbanística municipal.

Teniendo en cuenta los precedentes, el Servicio Municipal de Arqueología, conociendo que se iban a iniciar las obras de cimentación, se presentó en el citado lugar para realizar la inspección ocular de los trabajos, detectándose la presencia de algunos restos óseos humanos, hecho que motivó la paralización momentánea de las obras para realizar, en la parte afectada, la pertinente excavación arqueológica de urgencia, conforme dicta la Ley 4/98 de Patrimonio Cultural Valenciano.

Tras la obtención del correspondiente permiso de excavación por parte de la Conselleria de Cultura, se inició la limpieza del nivel superficial (UE 1000) en todo el solar, comprobando que bajo esta unidad afloraba la roca natural (UE 1010), donde se localizaron, delimitaron y excavaron hasta un total de 13 fosas de enterramiento islámicas, 9 fosas de plantación y dos grandes zanjas longitudinales de carácter agrícola.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES

La excavación arqueológica realizada en la calle Cid esquina Padre Lorenzo de Novelda ha ofrecido unos resultados muy favorables, ya que ha permitido localizar nuevas fosas de enterramiento correspondientes al antiguo cementerio musulmán o *maqbara*, situado sobre el citado paraje conocido como L'Alfossar, y que tan excelentemente ha sido excavado y trabajado, durante los últimos años, por la empresa ALEBUS, S. L. (López *et alii*, 2005).

En este sentido, la constatación de 13 nuevas fosas de enterramiento permite ampliar el área original que ocupó este antiguo cementerio, acotando, de este modo, sus límites de extensión hacia el lado sur-sureste.

De las fosas localizadas, 12 de ellas contienen inhumaciones de carácter individual, pertenecientes a 10 adultos y 2 niños, ya que la restante, correspondiente a un individuo infantil, se ha hallado vacía debido a su expolio o vaciado posterior, cosa que creemos algo improbable, bien sea por la descomposición y desaparición de los restos óseos del niño que contenía, o simplemente, porque no llegó a ser utilizada para tal fin.

A nivel general, la disposición de las fosas sigue las mismas pautas que las detectadas en el resto de la necrópolis de L'Alfossar, variando sus dimensiones en función de la edad y el tamaño del difunto, cuyos restos se depositaron sobre una covacha artificial excavada en roca sobre la pared oriental de la fosa.

Estas covachas responden a espacios estrechos que, desde los 0,60 m, pueden llegar a tener hasta 1 m de profundidad. Este espacio podría estar sellado mediante una cubierta o tapadera, documentándose así hasta tres tipos diferentes: bien con lajas de piedra, como sucede con los enterramientos 4 y 13; bien con adobes, como en las sepulturas 2, 3, 8 y 10, o bien con tapas o tablones de madera, ya que a pesar de no haberse conservado el material original, sí que se han documentado toda una serie de clavos de hierro de similares características, dispuestos tanto a la altura de los pies como a la de la cabeza del difunto, y que nos hacen pensar en esta posibilidad, tal y como sucede con los enterramientos 5 y 9.

Por lo que respecta a esta serie de cubiertas, hay que decir que en el caso del Enterramiento 8 (UE 1182), los ladrillos de adobe se calzaban con pequeñas piedras dispuestas en forma de cuña. Asimismo, en el caso del Enterramiento 13, al quedar seccionada la fosa por la mitad, no se pudo comprobar si la cubierta de la covacha estuvo totalmente realizada con lajas de piedra o pudo tener un revestimiento mixto, realizado tanto con lajas como con adobes, ya que durante su vaciado se documentaron pequeños fragmentos de ladrillos de barro.

En tan solo cuatro casos –los enterramientos 1, 6, 11 y 12–, no se ha podido documentar cierre alguno sobre la covacha, lo que tampoco es la prueba sobre su existencia ya que cabe la posibilidad de que se haya podido perder con el paso del tiempo, al poder cerrarse, a modo de ejemplo, con un simple tablón de madera.

El rito de enterramiento detectado en todas las inhumaciones sigue el precepto islámico de enterrar a sus difuntos en decúbito lateral derecho, con el cráneo y

rasgos faciales orientados hacia el sureste, hacia La Meca, con los brazos extendidos o ligeramente semiflexionados sobre el cuerpo, con las manos a la altura de la pelvis, y piernas estiradas o ligeramente flexionadas, detectándose algunas variantes lógicas debido a distintos procesos posdeposicionales, como es el caso del Enterramiento 5 (UE 1152), donde el cuerpo del difunto se halla a prono, volcado hacia delante, lo que motiva asimismo el desplazamiento de sus extremidades.

No se han constatado patologías significativas entre los restos óseos hallados durante el proceso de excavación.

En este sentido, estos restos óseos presentan un estado de conservación más bien deficiente, ya que aparecen muy deteriorados y fragmentados por el paso del tiempo y el depósito geológico donde se hallan, sufriendo, además, muchas de las fosas –como es en el caso de las inhumaciones 1 y 2– una alteración o destrucción total por motivos de los distintos trabajos agrícolas realizados sobre el terreno o de las propias labores mecánicas para la cimentación del edificio, como sucedió también con el caso de los enterramientos 12 y 13, cuyas fosas fueron seccionadas por la mitad debido a la actividad edilicia.

Aunque en relación con algunas fosas se han hallado distintos fragmentos cerámicos de época bajomedieval –elementos que podrían estar relacionados con una probable continuidad de la necrópolis, al menos, hasta principios del siglo XIV–, este es un hecho que no tiene reflejo en cuanto a lo que es la práctica funeraria, ya que en todo caso, la totalidad de los enterramientos presentan una homogeneidad temporal, cosa que estaría en relación con las hipótesis ofrecidas (López, Torregrosa y Soriano, 2008). El escaso material hallado en el interior de las tumbas, en ningún caso puede ser considerado como ajuar.

Junto a las fosas de enterramiento, han aparecido 8 fosas de carácter rectangular y una de contorno oval, cuya utilidad, hasta el momento, no se ha podido concretar. Las estructuras de planta rectangular son simples fosas excavadas en el subsuelo, y al igual que sucede con los enterramientos localizados en el resto del solar, presentan una disposición similar, SO-NE, siendo de reducido tamaño y de poca profundidad. En principio, se ha pensado que podrían ser futuras fosas de enterramiento marcadas en el suelo como espacio de ampliación, aunque es cierto que al no hallarse ningún tipo de

material arqueológico en su interior, se podría pensar en posibles fosas de plantación realizadas durante el pasado siglo XX para el cultivo de algarrobos y vid, ya que es frecuente la aparición en su interior de gruesas raíces pertenecientes a estas plantas. Otro caso sería el de la fosa de contorno oval (UE 1590), que presenta una mayor profundidad, en cuyo interior apareció fragmentada parte de una jarrita islámica.

Finalmente, se han localizado también dos zanjas longitudinales de carácter agrícola, realizadas mecánicamente durante los distintos trabajos para el desfonde y labrantío del solar. Ambas presentan aproximadamente las mismas dimensiones y se disponen en paralelo transversalmente al espacio de excavación.

Entre el distinto material arqueológico documentado, destaca la aparición de una jarrita almohade (finales del siglo XII - primera mitad del siglo XIII) de pie anular y cuerpo globular, de pasta compacta de color ocre, con abundante desgrasante mineral de color negro de tamaño medio. Sus paredes presentan diversas líneas acanaladas en posición horizontal. Esta pieza apareció en el relleno de la denominada Fosa 9 (UE 1591). Asimismo, se han documentado varios fragmentos de una jarra o cántaro bajomedieval, probablemente de finales del siglo XIII - siglo XIV, de base plana y cuerpo elipsoidal, de pasta compacta de color anaranjado oscuro, sin desgrasante visible y con las paredes exteriores de color ocre. Sobre el cuerpo de la pieza conserva unas manchas de pintura al manganeso. Esta jarra apareció en el relleno del Enterramiento 6 (UE 1161).

Además, entre el relleno del Enterramiento 9 (UE 1191), se localizó un fragmento de borde exvasado de un plato esmaltado bajomedieval (siglo XIV), de pasta compacta de color anaranjado, sin desgrasante visible.

En cuanto a los metales aparecidos, cabe destacar la presencia de diversos clavos de hierro de cabeza circular aplanada y vástago de sección cuadrangular –uno en el interior de la fosa del Enterramiento 1 (UE 1111), con restos de madera adheridos; seis en el relleno de la fosa del Enterramiento 5 (UE 1151), y otros seis en el relleno del Enterramiento 9 (UE 1191)–, que nos indicarían la existencia de diversas tapas o tablones de madera utilizados para el cierre de las covachas donde se ubican los enterramientos. El uso de ataúdes quedaría descartado por el espacio tan reducido de las fosas.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Tras los trabajos de excavación, podemos ampliar y delimitar el espacio funerario perteneciente al antiguo cementerio musulmán, o *maqbara*, situado en el paraje de L'Alfossar o El Fossar de Novelda, partida de Els Garroferets, excavado en su mayor parte por la empresa ALEBUS, S. L. durante los años 2004-2008.

De las 13 fosas de enterramiento excavadas, 12 de ellas han presentado restos óseos en su interior, hallándose una de ellas vacía. Por las características de las fosas y la disposición de los difuntos, podemos decir que siguen unas mismas prácticas en cuanto al ritual de enterramiento, realizándose su deposición en un breve espacio de tiempo que se situaría a finales del siglo XII.

Lo más significativo de estas tumbas es la aparición, en la mayor parte de ellas, de una cubierta o tapadera que ocultaría la covacha donde se depositan los restos óseos, ya sea realizada con lajas pétreas, con adobes o bien con tablones de madera, cuya presencia, en este último caso, quedaría documentada por la aparición de distintos clavos y dobles puntas de hierro utilizadas para su correspondiente engarce.

BIBLIOGRAFÍA

LÓPEZ SEGUÍ, E.; TORREGROSA GIMÉNEZ, P. y SORIANO BOJ, S. (2008): "Nuevos datos sobre la necrópolis de l'Alfossar", *Betania*, 55, pp. 70-72.

LÓPEZ SEGUÍ, E.; TORREGROSA GIMÉNEZ, P.; QUILES MUÑOZ, J.; DE MIGUEL IBÁÑEZ, M.^a P. y NAVARRO POVEDA, C. (2005): "La necrópolis islámica de L'Alfossar (Novelda, Alicante)", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 14, pp. 143-156.



Vista parcial de las fosas delimitadas en superficie



Vista de la estructura de adobes que oculta al Enterramiento 8 (UE 1181)



Vista del Enterramiento 11 (UE 1212)



Vista general del solar tras la excavación